

PROPUESTA

TÍTULO: La creación de un **Sistema de Audiencias Públicas Participativas Municipales (SAPPM)**

DESCRIPCIÓN: es un proyecto que combina **audiencias públicas** con el seguimiento y avance del **Plan Operativo Institucional (POI)** y el **Plan Estratégico Institucional (PEI)** podría ser la creación de un **Sistema de Audiencias Públicas Participativas Municipales (SAPPM)**. Este sistema permitiría a la ciudadanía, junto con las autoridades municipales, evaluar el progreso de los objetivos estratégicos y operativos, garantizando transparencia, participación y corresponsabilidad.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS MUNICIPALES (SAPPM):

1. Paneles de Avance en Tiempo Real:

- Crear una plataforma digital donde se publiquen los avances del POI y PEI en tiempo real. Esto incluiría indicadores de desempeño, metas alcanzadas, recursos utilizados y plazos cumplidos.
- La plataforma debe ser accesible para todos los ciudadanos, permitiendo filtrar información por áreas de gobierno, tipo de proyecto o prioridad estratégica.

2. Audiencias Públicas Semestrales:

- Organizar audiencias públicas semestrales, tanto presenciales como virtuales, para presentar los avances y desafíos del POI y PEI.
- Durante estas audiencias, los responsables de cada área de gobierno presentan informes sobre el estado de los proyectos, justifican retrasos o cambios en el cronograma y responden preguntas de los ciudadanos.

3. Espacios de Deliberación y Retroalimentación:

- Incluir espacios de deliberación abiertos donde los ciudadanos puedan debatir sobre los resultados presentados, expresar sus inquietudes y sugerencias, y cocrear soluciones con los funcionarios municipales.
- Las plataformas digitales podrían incluir foros de discusión, encuestas y herramientas de votación para priorizar temas a tratar en las audiencias.

4. Grupos de Monitoreo Ciudadano:

- Establecer grupos de monitoreo ciudadano, conformados por representantes de la sociedad civil, organizaciones vecinales, y

expertos en políticas públicas, que actúen como veedores del avance del POI y PEI.

- Estos grupos presentarían sus propios informes de evaluación durante las audiencias públicas, generando un diálogo constructivo y equilibrado entre el gobierno local y la ciudadanía.

5. Informes Dinámicos y Participativos:

- Desarrollar informes dinámicos con gráficos interactivos, mapas de calor y análisis predictivos sobre el avance del POI y PEI, que sean de fácil comprensión para la ciudadanía.
- Los ciudadanos podrían participar en la elaboración de estos informes a través de talleres participativos, ayudando a interpretar datos y proponiendo indicadores de evaluación.

6. Compromisos Públicos y Planes de Acción:

- Al finalizar cada audiencia, se establecen compromisos públicos por parte de las autoridades municipales en respuesta a los problemas y sugerencias presentadas.
- Se elaboran planes de acción con plazos y responsables específicos, que son revisados en la siguiente audiencia pública.

CONCLUSIÓN

Los ciudadanos pueden consultar estos resúmenes y participar en encuestas para priorizar los temas de la próxima audiencia. Además, el municipio organiza talleres comunitarios para preparar a los ciudadanos sobre los temas que se discutirán, garantizando una participación informada y efectiva.

Este enfoque de audiencias públicas integradas con el seguimiento del POI y PEI es innovador porque combina transparencia, tecnología, participación ciudadana y rendición de cuentas en un solo sistema cohesivo, permitiendo un gobierno más abierto y colaborativo.